

LOTERIA DEL TOLIMA - EICE

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
IV TRIMESTRE 2020**

JEFE DE CONTROL INTERNO

IBAGUE, ENERO 2021

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el cuarto trimestre de 2020, comparado con el Gasto que tuvo la entidad durante el cuarto trimestre del año 2019, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

METODOLOGÍA

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente del reporte allegado a la oficina de Control Interno por parte de la Unidad Financiera; informes generados por el sistema AZEN de la entidad, de los siguientes rubros:

- 2.1 Servicios asociados a la nomina
 - 2.1.4.1 Remuneración por servicios técnicos y profesionales
 - 2.1.4.2 Honorarios
- 2.2.1.1 Materiales y suministros

- 2.2.1.2 Compra de equipo
- 2.2.1.3 Compra de Software
- 2.2.2.1 Viáticos y gastos de viaje
 - 2.2.2.10 Servicios públicos
 - 2.2.2.3 Capacitación y bienestar social
 - 2.2.2.4 Mantenimiento y reparaciones
 - 2.2.2.9 Comunicación y transporte
- 2.3.1 Gastos de operación comercial

MARCO LEGAL

Entre otros:

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica: “Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”: “ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 “Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación – CGN”.

PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto Nacional No 984 del 14 de mayo de 2012, la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral de la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Lotería del Tolima.

A continuación, se presentan las variaciones de los gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los pagos efectivamente registrados, comparando el cuarto trimestre del año 2020, con el cuarto trimestre del 2019:

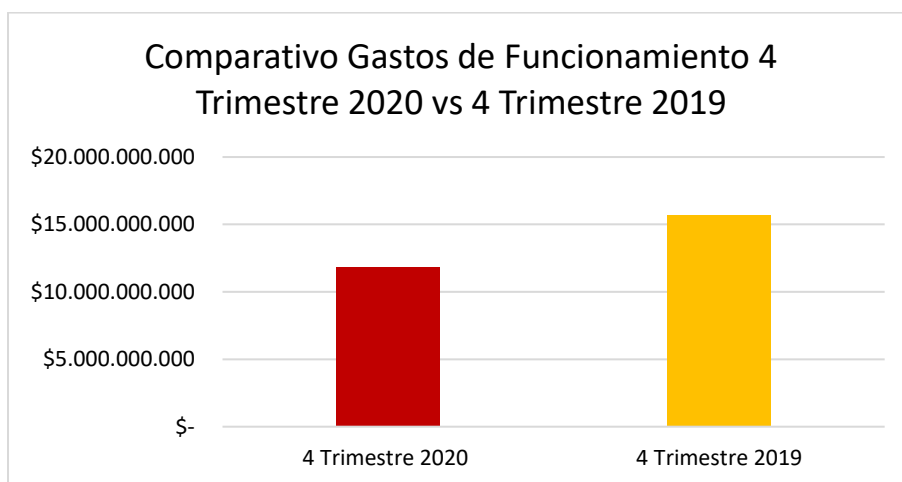
Nombre del Rubro	cuarto trimestre 2020	cuarto trimestre 2019	Variación	%
Servicio Asociado a la Nomina	1.068.267.490	1.051.965.025	16.302.465	1,55

SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO				
Remuneración por Servicios Técnicos y Profesionales	60.993.700	100.870.000	-39.876.300	-39,53
Honorarios	83.058.348	59.500.000	23.558.348	39,59
GASTOS GENERALES				
Materiales y Suministros	15.831.784	19.261.343	-3.429.559	-17,81
Compra de equipo	8.035.900	0	8.035.900	0
Compra de Software	691.660	15.711.800	-15.020.140	-
Viáticos y Gastos de Viaje	3.838.552	12.979.709	-9.141.157	-70,43
Servicios Públicos	23.558.886	32.812.739	-9.253.853	-28,20
Capacitación y bienestar social	2.942.940	2.894.100	48.840	1,69
Mantenimiento y reparaciones	9.377.647	33.377.508	-23.999.861	-71,90
Comunicación y transporte	22.999.340	18.049.140	4.950.200	27,43
Gastos de Operación Comercial	10.553.687.086	14.345.723.093	-3.792.036.007	-26,43
TOTAL	11.853.283.333	15.693.144.457	-3.839.861.124	-24,47

El grupo de gastos analizados presenta una disminución del 24,47% de los gastos acumulados al cuarto trimestre del 2020, con respecto al mismo período del 2019, es decir una disminución de tres mil ochocientos treinta y nueve millones ochocientos sesenta y unos mil ciento veinticuatro pesos mcte (\$ 3.839.861.124).

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el concepto de gastos de funcionamiento del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019:

NOTA: El total de los gastos de funcionamiento durante el cuarto trimestre del año 2020, es inferior al total de los gastos de funcionamiento del cuarto trimestre del año 2019, con una variación del 24,47%; dicha disminución se explica a continuación por cada rubro:



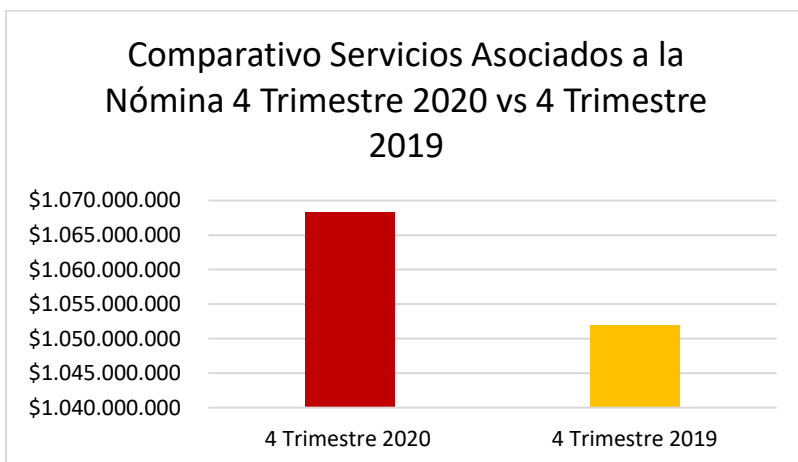
SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA

Presupuesto/ 4 trimestre 2020	Ejecución	% Ejecuc	Presupuesto/ 4 trimestre 2019	Ejecución	% Ejecuc	Variación	%
1.403.322.913	1.068.267.490	76,12	1.081.534.961	1.051.965.025	97,27	16.302.465	1,55

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$1.403.322.913 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$1.068.267.490, respecto

al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$1.081.534.961 con una ejecución de \$ 1.051.965.025, teniendo una variación de ejecución de \$ 16.302.465; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 presentó un aumento en los gastos asociados a la nómina con respecto al periodo del año anterior del 1,55 %, que representan \$ 16.302.465.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro Servicios Asociados a la Nómina, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.

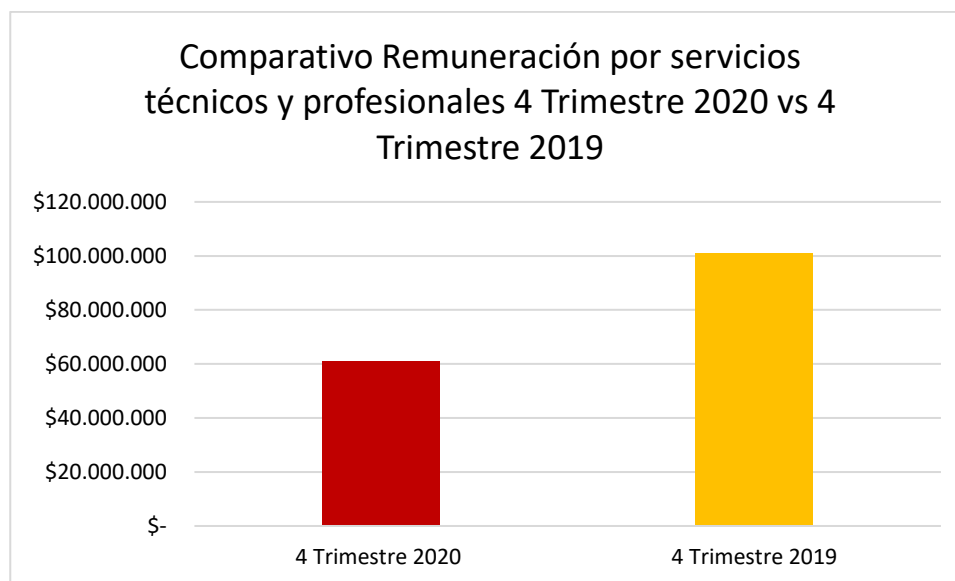


SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	% Ejecución	Variación	%
76.776.563	60.993.700	79,44	100.870.000	100.870.000	100	-39.876.300	-39,53

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 76.776.563 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 60.993.700, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$ 100.870.000 con una ejecución de \$100.870.000, teniendo una variación de ejecución de (-39.876.300); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 presento una disminución en los gastos por remuneración por servicios técnicos y profesionales con respecto al periodo del año anterior del 39,53%, que representan \$ 39.876.300.

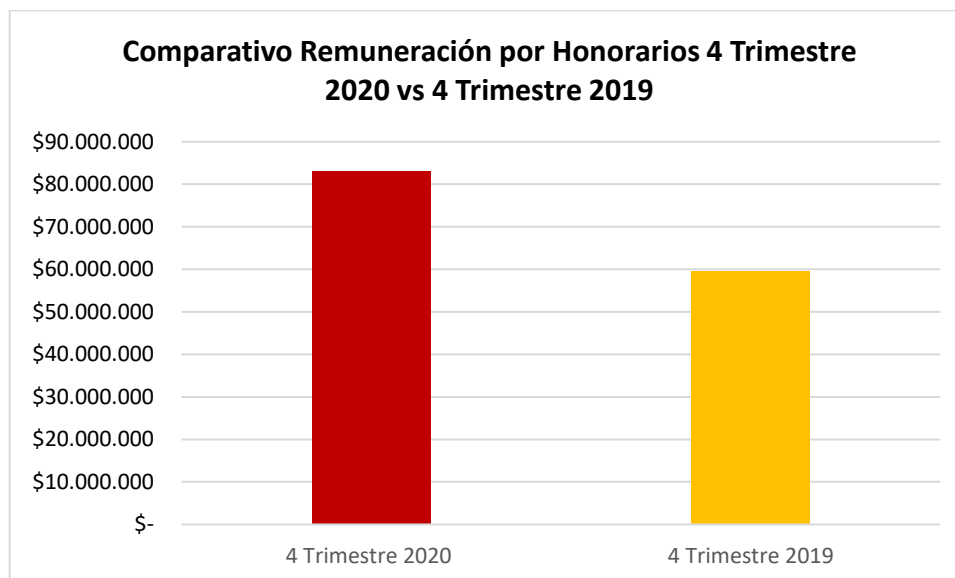
A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro Remuneración por servicios técnicos y profesionales, del periodo correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.



Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	% Ejecu c	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	% Ejecu c	Variación	%
90.000.000	83.058.348	92.29	59.500.000	59.500.000	100	23.558.348	39,59

De acuerdo a la información suministrada por el unidad financiera, el gasto de honorarios para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de 90.000.000 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 83.058.348, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$ 59.500.000 con una ejecución de \$ 59.500.000, teniendo una variación de ejecución de (\$ 23.558.348); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 presento un aumento en los gastos de honorarios con respecto al periodo del año anterior del 39,59 %, ya que la entidad contrato personal para apoyar el área comercial con el fin de aumentar la fuerza de venta de la Lotería buscando incrementar las transferencias de recursos para el sector salud.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de Honorarios, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.

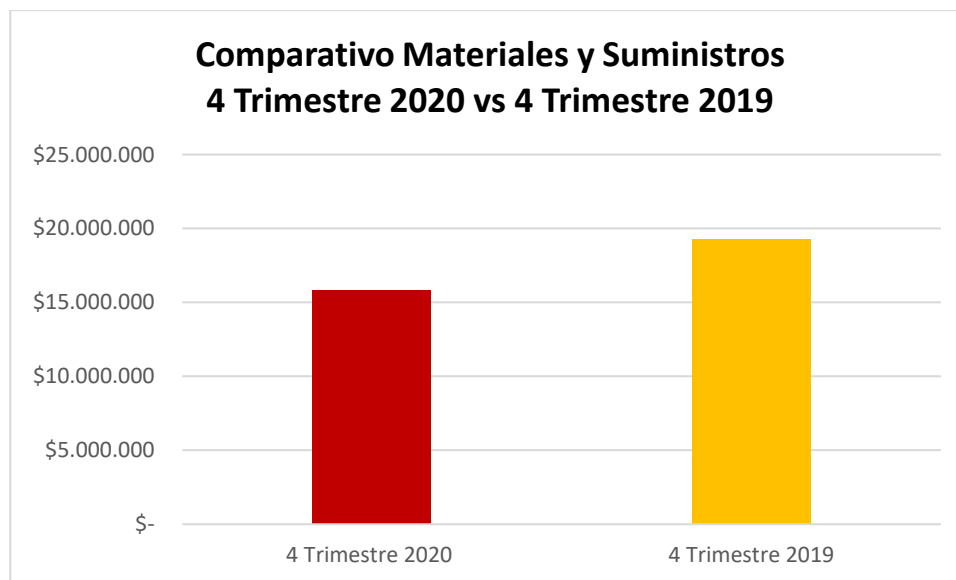


GASTOS GENERALES
MATERIALES Y SUMINISTROS

Presupuest o 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
18.950.547	15.831.784	83,54	21.174.323	19.261.343	90,97	-3.429.559	-17,81

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 18.950.547 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 15.831.784, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$ 21.174.323 con una ejecución de \$ 19.261.343, teniendo una variación de ejecución de (-3.429.559); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 presento una disminución en los gastos de materiales y suministros con respecto al periodo del año anterior del 17.81 %, equivalente a \$ 3.429.559.

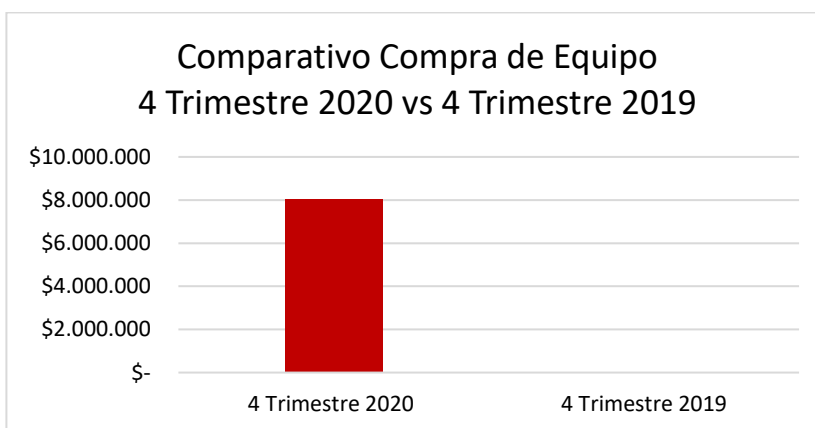
A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de materiales y suministros, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.



COMPRA DE EQUIPO

Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
10.000.000	8.035.900	80,36	0	0	0	8.035.900	-

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 10.000.000, con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 8.035.900, frente a un presupuesto aprobado y ejecutado de \$ 0 para el año 2019, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 adquirió cuatro (4) equipos de cómputo con sus respectivas licencias, para apoyar a la mejora de los procesos del área de contabilidad y unidad operativa y comercial.


COMPRA DE SOFTWARE

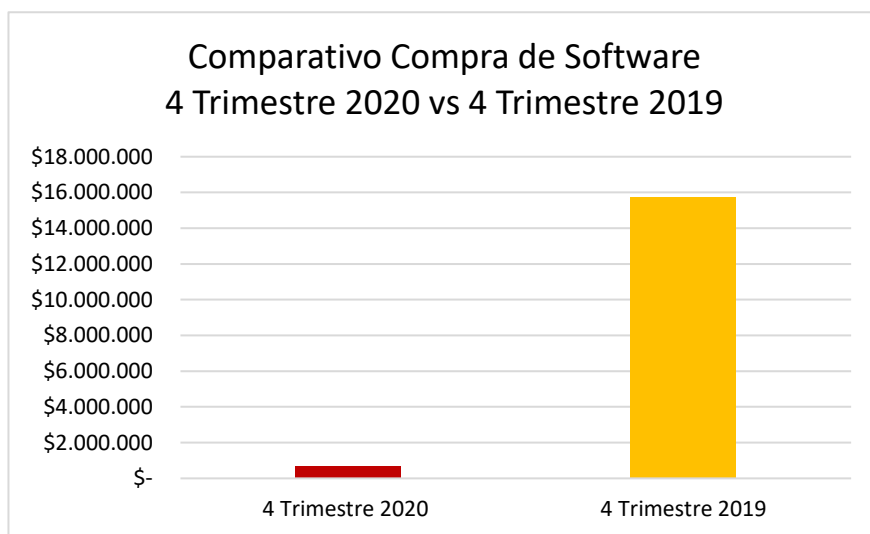
Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
4.285.732	691.660	16,14	15.711.800	15.711.800	100	-15.020.140	-

Según información suministrada por la unidad financiera para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 4.285.732 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 691.660, respecto al cuarto trimestre del año 2019

que ascendió a 15.711.800 con una ejecución de \$ 15.711.800, teniendo una variación de ejecución de (-\$ 15.020.140); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del

Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 no invirtió en un programa de software, ya que el que posee cumple con las expectativas de la entidad.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro compra de software, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.

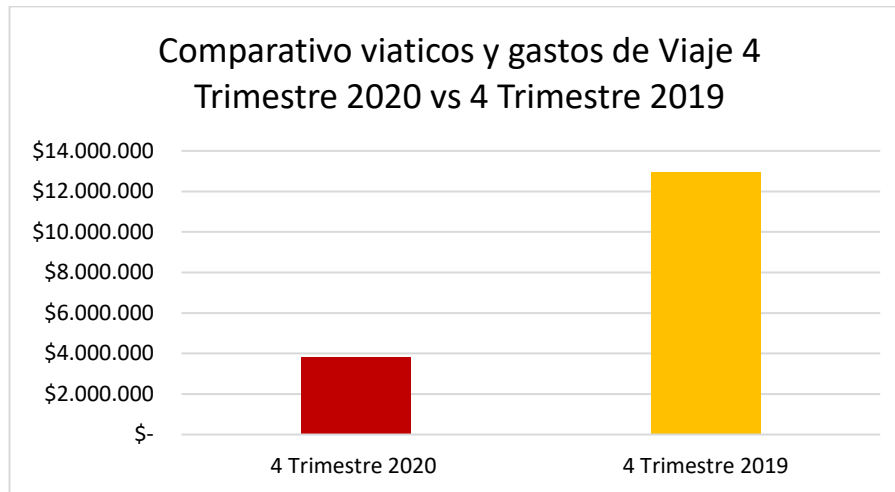


VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
15.120.000	3.838.552	25,39	13.000.000	12.979.709	60,33	-9.141.157	-70,43

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 15.120.000 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 3.838.552, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$ 13.000.000 con una ejecución de \$ 12.979.709, teniendo una variación de ejecución de (-\$ 9.141.157); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 presento una disminución en los viáticos y gastos de viaje con respecto al periodo del año anterior del 70,43 %, representados en \$ 9.141.157.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de viáticos y gastos de viaje, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.

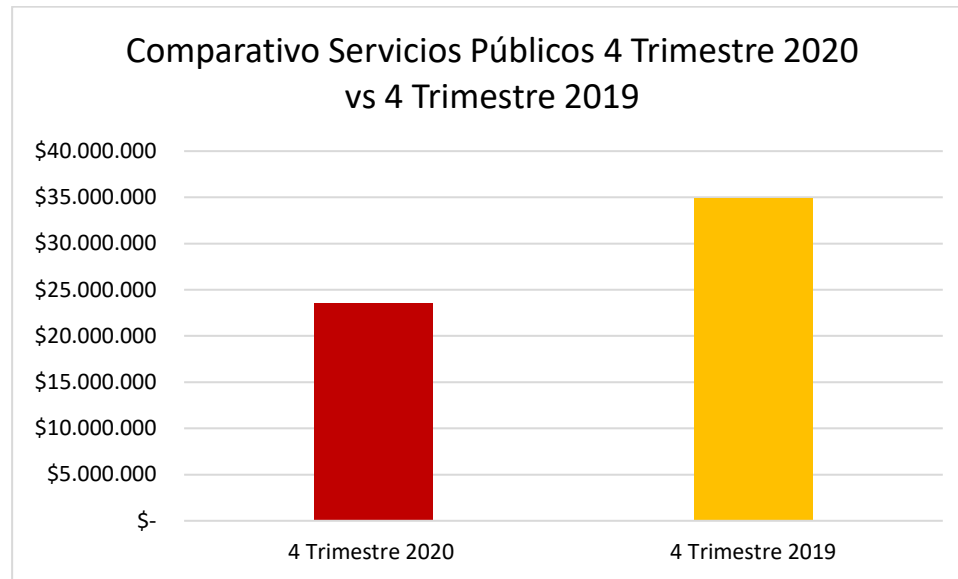


SERVICIOS PÚBLICOS

Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
38.109.660	23.558.886	61,82	34.926.000	32.812.739	18,63	-9.253.853	-28,20

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$38.109.660 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$23.558.886, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$34.926.000 con una ejecución de \$32.812.739, teniendo una variación de ejecución de (-\$9.253.853); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 presento una disminución en los gastos de servicios públicos con respecto al periodo del año anterior del 28,20 %, que representan \$9.253.853.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de servicios públicos, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.

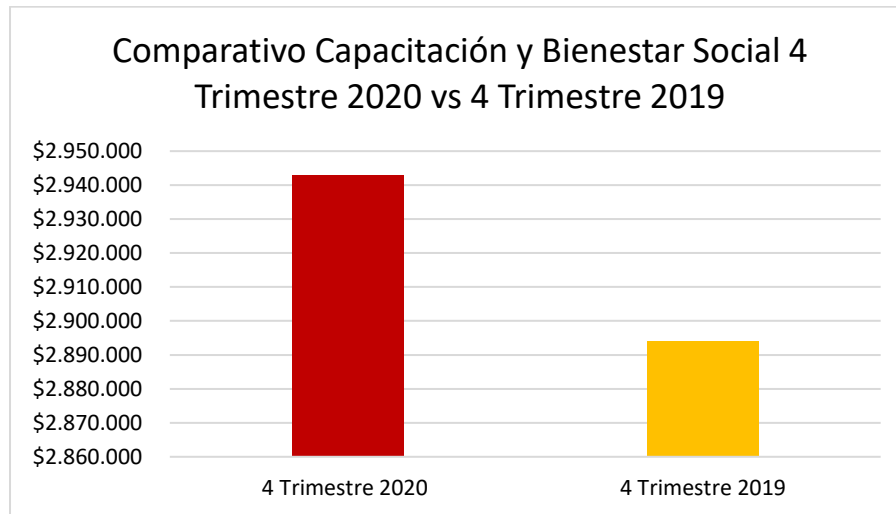


CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
3.009.864	2.942.940	97,78	2.894.100	2.894.100	100	48.840	1,69

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 3.009.864 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 2.942.940, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$ 2.894.100 con una ejecución de \$2.894.100, teniendo una variación de ejecución de (\$ 48.840); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 presento un aumento en los gastos de capacitación y bienestar social con respecto al periodo del año anterior del 1,69 %, que representan \$ 48.840, la entidad con el ánimo que el empleado desempeñe sus funciones con mejor ánimo, enfoco su capacitación y bienestar social en actividades que reflejen un apropiado desempeño personal y una mayor productividad para la organización.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de capacitación y bienestar social, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.

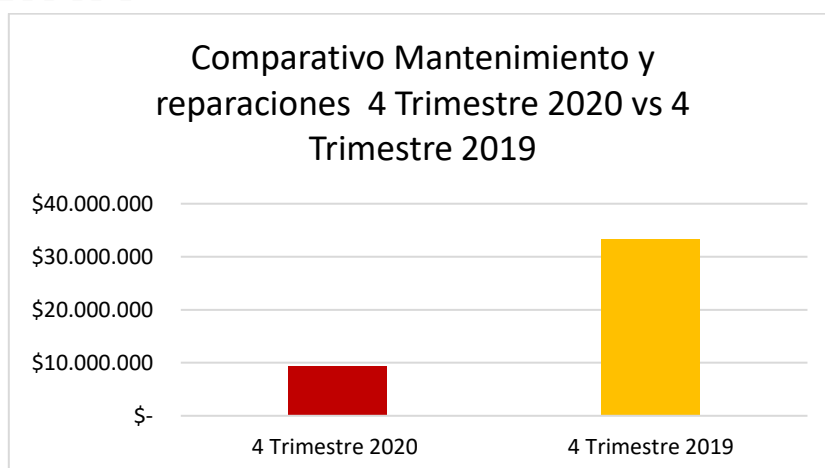


MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
10.000.000	9.377.647	93,78	34.352.504	33.377.508	97,16	23.999.861	-71,90

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 10.000.000 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 9.377.647, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$ 34.352.504 con una ejecución de 33.377.508, teniendo una variación de ejecución de (-\$ 23.999.861); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 ha presentado una disminución en los gastos de mantenimiento y reparaciones con respecto al periodo del año anterior del -71,90 %, que representan \$ 23.999.861.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de mantenimiento y reparaciones, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019

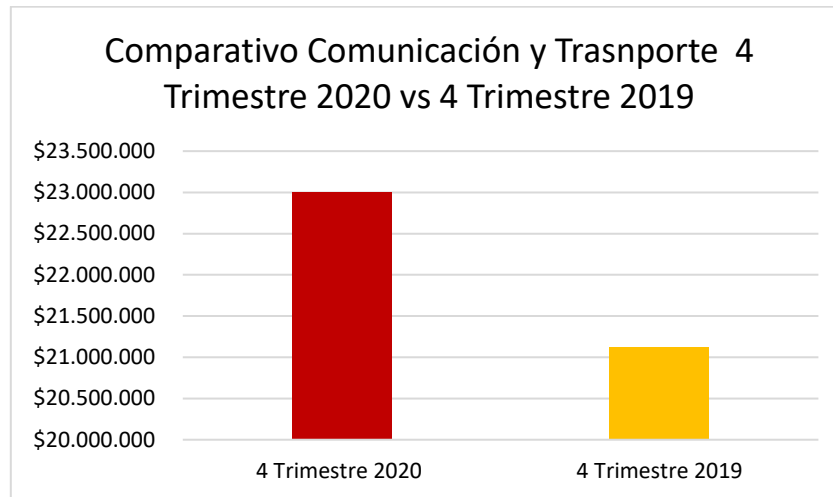


COMUNICACION Y TRANSPORTE

Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
24.986.000	22.999.340	92,05	21.122.088	18.049.140	85,45	4.950.200	27,43

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 24.986.000 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$ 22.999.340, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$ 21.122.088 con una ejecución de \$ 18.049.140, teniendo una variación de ejecución de (\$ 4.950.200); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 presento un aumento en los gastos de comunicación y transporte con respecto al periodo del año anterior del 27,43 %, que representan \$ 4.950.200, la empresa encaminada a mantener y mejorar su posición de mercado en región realizo campañas promocionales enfocadas a incrementar sus ventas.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de comunicación y transporte, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.

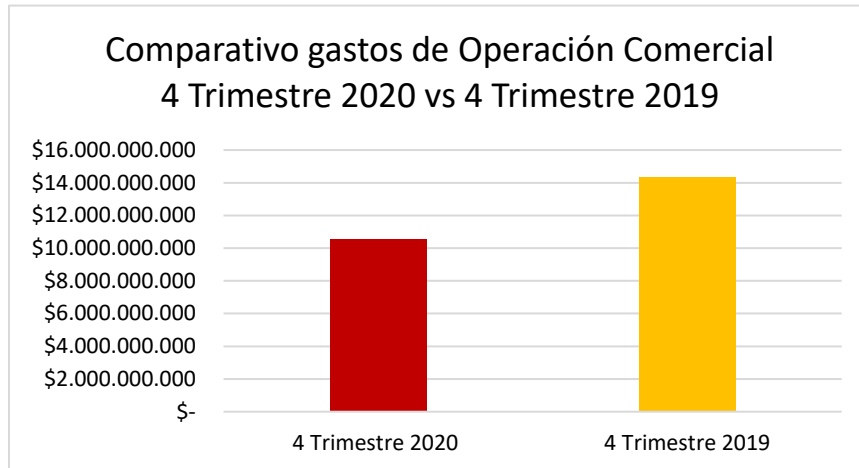


GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

Presupuesto 2020/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2019/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
15.399.005.110	10.553.687.086	68,53	14.358.209.637	14.345.723.093	99,91	-3.792.036.007	-26,43

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$15.399.005.110 con una ejecución para el cuarto trimestre del presente año de \$10.553.687.086, respecto al cuarto trimestre del año 2019 que ascendió a \$14.358.209.637 con una ejecución de \$ 14.345.723.093, teniendo una variación de ejecución de (-\$ 3.792.036.007); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2020 ha presentado una disminución en los gastos de operación comercial con respecto al periodo del año anterior del 26,43 %, que representan \$ 3.792.036.007..

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de operación comercial, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019.



CONCLUSIONES

En el rubro Gastos asociados a la nómina, mantuvo un incremento porcentual del 1,55% del cuarto trimestre del presente año, comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior.

Situación igual se presenta en el rubro de honorarios, el cual hubo un incremento del 39,59% del periodo cuarto del año 2020, frente al mismo periodo del año 2019.

En el rubro de capacitación y bienestar social, se presenta un incremento del 1,69% del periodo cuarto del año 2020, frente al mismo periodo del año 2019.

Un incremento del 27,43% se presenta en el rubro de comunicación y transporte del cuarto periodo del año 2020, frente al mismo periodo evaluado del año 2019.

RECOMENDACIONES

Con campañas educativas motivar a los funcionarios de las diferentes dependencias para establecer medidas que ahorren y reduzcan los niveles de consumo de agua y energía, tales como apagar las luces a la salida de los funcionarios, en las horas de almuerzo o al ausentarse temporalmente del lugar de trabajo, apagar las pantallas de los computadores cuando estos no sean usados, usar sanitarios de bajo consumo, bombillos ahorradores y sensores de luz.

Sensibilizar a los empleados en la generación de una cultura de ahorro en la Lotería, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores.

Configurar las impresoras en calidad borrador blanco y negro y recordar la iniciativa de imprimir por ambas caras. Hacer uso racional de los procesos de fotocopiado e impresión con un ahorro evidente tanto en papel como en tintas.

Continuar con la implementación de acciones específicas que contribuyan al cumplimiento de las políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público al interior de las dependencias de la Lotería del Tolima.

Es recomendable Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.

Fomentar la cultura del autocontrol, autogestión, y autoevaluación en todos y cada uno de los funcionarios de la Lotería enfocado en el uso racional de los recursos suministrados por la entidad.

Promover la política cero papeles, propiciar la cultura de la utilización de canales de comunicación vía correo electrónico, internet, entre otros.

Cordialmente,

Original Firmado
FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ
Jefe Control Interno

Fuente: Información suministrada por el Doctor Jairo Alexander Gutiérrez Riveros de la Unidad Financiera